



Universidad Veracruzana

# ¿Qué es el servicio social en enfermería?

Se le conoce como al conjunto de actividades teórico prácticas de carácter temporal y obligatorio que contribuyen a la formación integral del estudiante, y que le permiten, al aplicar sus conocimientos, destrezas y aptitudes, comprender la función social de su perfil académico, realizando actividades educativas, de investigación, de asistencia, de difusión, en beneficio de la sociedad, además, es una actividad formativa, integradora y de aplicación de saberes que, de manera individual o grupal, temporal y obligatoria, realizan los alumnos, el Servicio Social deberá prestarse en el territorio veracruzano.



El Servicio Social se deriva debido a ordenamientos legales de orden federal como: la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Ley General de Educación, la Ley General de Salud, la Ley Reglamentaria del Artículo 5º Constitucional, en la Universidad Veracruzana para el caso de los planes de estudio flexibles, el Servicio Social es una experiencia educativa integradora de saberes y competencias que contribuyen al perfil de egreso, requiere de las condiciones académicas y de organización administrativa que permitan que su planeación y desarrollo esté integrado al plan de estudios, a su programa de docencia, de investigación y de vinculación.



## Recuerda que...

Un Prestador del Servicio Social es el alumno, pasante o egresado del nivel técnico, técnico superior universitario o profesional asociado y licenciatura, de los planes de estudio rígido o flexible, que ofrece la Universidad Veracruzana.

## El servicio social tendrá por objeto:



Desarrollar en el prestador una conciencia de solidaridad y compromiso con la sociedad a la que pertenece.



Convertir esta prestación en un verdadero acto de reciprocidad para con la misma, a través de los planes y programas del sector público.



Contribuir a la formación académica y capacitación profesional del prestador del servicio social

Los periodos de servicio social comprenderán doce meses, iniciándose los días primeros de febrero y agosto de cada año.

## ¿Cuál es su significado?

El servicio social de enfermería debe ser un espacio para el encuentro, la vinculación e interacción entre instituciones educativas y de salud, en el cual juntas impulsen la formación integral de este recurso, en beneficio de la enfermería mexicana, pero sobre todo, en beneficio de la población mexicana, que se merece una atención de enfermería de calidad.



### Referencias:

- George, T. P. (2016). Causar impacto con el aprendizaje en servicio social. *Nursing*, 33(4), 60-62. doi:10.1016/j.nursi.2016.07.022
- Secretaría de Salud (2005). Lineamientos Generales para la Operación del Programa Nacional de Servicio Social de Enfermería, en el Sistema Nacional de Salud.
- Universidad Veracruzana (2013). Legislación universitaria. Reglamento de Servicio Social.